

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA FRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre « 5'00 Número del día 10 céntimos: Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Acatamiento a la Iglesia

Conversos notables

El diputado por Madrid don Luis Talavera ha dirigido la siguiente carta:

«Cumpliendo un deber de conciencia, y por imponérmelo además el respeto debido a los electores que me honraron con su confianza, me creo obligado a hacer pública una declaración que, si por su íntima naturaleza y por mi personal insignificancia carece de interés general, es exigida por la representación que inmerecidamente ostento.

En virtud de reflexivo convencimiento, lentamente y tras larguísima meditación elaborado, hago pública y solemne declaración de fe católica, aceptando en su consecuencia, todos los dogmas y doctrinas de esta religión y adjurando de los que ahora considero mis pasados errores.

Continúo siendo republicano, por considerar que no existe incompatibilidad entre la fe religiosa a que me convierto y mis opiniones políticas de siempre, y creo firmemente que ha perjudicado al triunfo de la República en España la creencia de que, si no teóricamente, de hecho existiría antagonismo entre esta forma de Gobierno y la religión católica.

A pesar de ello, por sí los que me honraron con su voto no lo entienden así, presento mi renuncia de diputado por Madrid ante el organismo que me designó, la Asamblea municipal de Unión republicana, rogándole sinceramente que la acepte, pues es posible que por esta declaración haya perdido la confianza de algunos de los que me eligieron.

De todas suertes, con representación o sin ella, seguiré laborando por el triunfo de la República, por considerar la forma de Gobierno más justa y la que en las actuales circunstancias podrían salvar a España, y por el de la Religión Católica, por estar convencido de que es la única verdadera y moral.

Dándole las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, se reitera de usted atento seguro servidor que estrecha su mano Luis Talavera»

A esa noticia, altamente satisfactoria para los sagrados intereses de la Iglesia, tenemos que añadir hoy la de la abjuración de sus errores del escritor padre Ferrándiz, que firmaba sus escritos con el pseudónimo «Un clérigo de esta corte», y el rumor de que seguirá igual conducta el ilustre catedrático de la Facultad de Barcelona don Odón de Buen.

De todas veras nos complace que personas de relieve social que transitoriamente vivieron ofuscadas vuelvan al seno de la Iglesia.

Lo que dicen los políticos

El presidente del Consejo

Lo más importante de nuestra conversación con el señor presidente del Consejo de ministros, es lo relativo á la preparación militar de España durante los meses en que nos ha sido posible permanecer en la neutralidad.

El Gobierno no ha descuidado la obligación imperiosa que las circunstancias le imponían, y aprovechando la confianza altamente patriótica que el Parlamento, con excepcional unanimidad, le otorgó, ha ido realizando una serie de trabajos y adquisiciones que han mejorado notablemente nuestra situación militar.

—¿No sería posible—pregunto al señor Dato—informar detalladamente al público de todo lo que se ha hecho?

—No sería discreto, por muchas razones; y entre otras, es preferible callar para evitar que estos preparativos, inspirados solamente en el deseo de tener garantizada nuestra neutralidad y nuestra independencia, despertarán suspicacias y recelos en lo exterior. Tanto más, cuanto que, felizmente, nos hallamos, á consecuencia de nuestra neutralidad y del modo como la observamos, en las mejores relaciones con todos los países beligerantes.

—¿Ni siquiera del número de hombres que podríamos movilizar, equipar y pertrechar convenientemente, en caso necesario, debo hablar?

—Preferible es callarlo. No así el hecho de que durante estos meses han sido instruidos militarmente los excedentes de cupo de tres reemlazos, en cuya tarea la oficialidad instructora ha dado pruebas de un entusiasmo, de una laboriosidad y de un espíritu patriótico merecedor de todos los elogios.

—¿Tampoco puedo referirme al material que se ha adquirido?

—Tampoco—me contesta el señor Dato sonriendo.

—Se dice públicamente, sin embargo, que se está preparando lo necesario para que puedan ser aquí fabricados cañones de gran calibre.

—No puedo contestarle. Piense usted lo que le parezca más patriótico y acertado.

—Entonces pienso que eso debe ser cierto. ¿Y ametralladoras? ¿Por qué no se producen en España ametralladoras?

—Se fabrican en España ya... Y aeroplanos. ¿Usted no ha visto los talleres de construcción y reparación de aeroplanos, de Getate?

—No, señor presidente.

—Aquello es interesantísimo. Y hay allí algo más interesante aún: la fe con que la oficialidad, procedente de distintas armas y servicios, trabaja para adquirir el certificado de piloto aviador. Espectáculo reconfortante el de esa juventud, en la que hay oficiales de Caballería, Artillería, Infantería, marinos é Ingenieros. La honda vitalidad de España, que adivinábamos latente, se muestra visible allí, inagotables las reservas de energía de nuestra raza. Y más alentador y conmovedor todo ello, porque se hace sin el incentivo de la notoriedad inmediata, del reclamo que rodea á otras formas arriesgadas y lucrativas de la actividad. Trabajan estos hombres con el máximo desinterés. Y la nación misma se vería maravillada si un día tuviera que utilizarlos.

—¿Y de los ferrocarriles?

—Convencido está, naturalmente, el Gobierno, de la necesidad de mejorar nuestra red de comunicaciones, carreteras y ferrocarriles, para hacer posible, si las circunstancias la impusieran, una movilización. A la resolución de ese mismo problema tienden los proyectos de ley de requisas presentados á las Cortes.

—¿Y...?

—En el Senado se ha aprobado la ley de ferrocarriles estratégicos. En cuanto al tendido de la doble vía, las Compañías lo van efectuando; á pesar de las condiciones económicas poco prósperas en que se hallan todavía. Pero el Gobierno estima que no hay oposición entre esa necesidad nacional, militar y económica, y los intereses legítimos de las empresas. De suerte que, lo que hay que hacer, es hallar una fórmula que los armonice, y el problema se podrá resolver.

—Lo que se trata no es de dañar á las Compañías ni de inspirarse en un criterio hostil á ellas—le insinúo—sino de llevar á cabo la reforma lo antes posible, aunque para ello el Estado realice algún esfuerzo económico, que estaría compensado con la ocupación proporcionada á muchos trabajadores, con el auxilio prestado á la producción nacional en muchos ramos y con las ventajas que para el tráfico mercantil se derivarían de la vía doble, sin contar las de orden militar.

El Sr. Dato no contesta concretamente á este punto, aunque insiste en que el Gobierno se preocupa del caso y prestaría su decisivo apoyo á una fórmula que armonizase todos los intereses.

—Una vez aprobado el proyecto de rebaja de edades, señor presidente, ¿se discutirá y aprobará el de Estado Mayor?—le pregunto.

—Sin duda alguna.

—¿Y en seguida el presupuesto y los proyectos de carácter económico?

—Exactamente.

—¿El Gobierno no piensa cerrar las Cortes?

—De ningún modo. Seis meses estarán abiertas, si hay algo que discutir en ellas.

—De manera que todo eso que hablan de crisis algunos exministros liberales...

—Completamente infundado mientras no nos falten el apoyo del país y la confianza de la Corona. Con el apoyo del país contamos, entre otros motivos, porque la opinión sabe que nosotros no llevaremos á la nación á una política distinta de la hasta aquí realizada. Se nos ha dicho que esta política de neutralidad era la de Pero Grullo. Ocasiones hay en que para el reposo y la seguridad de un país es bueno que sea Pero Grullo, es decir, el sentido común, quien gobierne.

—¿Y acerca del proyecto de zonas neutrales? ¿Tiene el Gobierno algún criterio definido?

—Sí. El de armonizar los intereses de la exportación, de las regiones industriales del litoral, con los del interior de España. Este criterio está expresado en el dictamen de la comisión, leído anteayer en el Congreso, redactado por el señor vizconde de Eza. Hay quien se extraña de esta tendencia sistemática nuestra á coordinar las aspiraciones opuestas que surgen cuando se nos plantea una cuestión de esta índole. Pero un Gobierno que considere los problemas desde un punto de vista nacional y no de partido, ¿qué otra cosa puede lícitamente hacer sino tratar de armonizar todos los intereses legítimos cuando se hallan real ó aparentemente en pugna? Y, por otra parte, puesto que no se trata de un asunto de partido, el Gobierno no lo hará cuestión de Gabinete. Libres serán todas las opiniones, y ello facilitará el mejor examen y solución del problema.

Extremadamente simpático el Sr. Dato. Con el arte exquisito de los hombres de mundo, á fuerza de cordialidad y de llaneza sabe hacer olvidar, sin mengua del respeto, la distancia que separa á un «re-
pórter» de un presidente del Consejo de Ministros.

JUAN PUJOL.

(Del ABC).

NOTICIAS VARIAS

Para asuntos propios estuvo ayer en San Fernando el señor vicecónsul de la Gran Bretaña en Cádiz.

De paso para su sede se encuentra en

la inmediata ciudad de San Fernando el Rvd. Sr. Obispo de Gibraltar.

En la presente semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal D. Jnan Soldevilla.

Los avisos en el Hospital Mora.

El viernes 3 á las 2 de su tarde fué conducido á su última morada el cadáver de la Sra. D.ª María Venero y Gutiérrez, viuda de Calleja (q. e. p. d.).

Precedida de la cruz parroquial del Sagrario, mesa de posa, severo carro fúnebre, con lujoso ataud y serio, rodeado de cuatro hermanas del Rebaño de María, con cirios encendidos.

Seguía un numeroso acompañamiento en el que figuraban todas las clases sociales.

Formaba la presidencia del duelo el presbítero D. Plácido González, D. Diego Mateo, D. Fernando González, don Joaquín Fernández de la Mora, D. Vicente y D. Tomás Alonso Torices, su nieto don Julio Mazonra y Calleja y su hijo político el acreditado industrial de pompas fúnebres de ésta, D. Cristóbal Nieto y González.

A sus hijas D.ª Brullia Calleja, viuda de Mazonra y á D.ª Asunción de Nieto y á su nieto D. Julio Mazonra, dámosles nuestro más sentido pésame.

El Ayuntamiento de Cádiz, remite al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial», edictos anunciando la subasta de solar y materiales, sito en la calle Sagasta 110.

La Alcaldía de Chiclana, produce queja ante la autoridad gubernativa, contra el editor del «Boletín Oficial», porque trata de cobrar edictos, que según disposiciones vigentes no son de pago.

La maestra de la Escuela Nacional núm. 3, de Sanlúcar de Barrameda, ruega en comunicación ordene al señor alcalde de la misma, le abone 50 pesetas que le adeuda, en concepto de casa habitación.

En la Cárcel de esta capital han tenido ingreso los penados Andrés Mujica Santa para su traslado á la Central del Puerto de Santa María, Juan Vizcaino, que se le trasladará á la prisión de Ocaña; Pedro Sosa Ramos, que se le destina á la Central del Dueo y Luis Sánchez Alemán que será trasladado á la prisión de Alcalá de Henares.

Todos estos penados proceden de las Islas Canarias.

La Delegación de Hacienda hace público el siguiente anuncio:

«Los individuos que tengan en su poder resguardos de abonarés de Ultramar, pueden presentarse en el Negociado de Clases Pasivas de la Intervención de Hacienda de esta provincia de 10 á 12 de la mañana para recoger la factura, la cual extendida y acompañada del resguardo y certificado de vecindad, la presentarán en esta Delegación y cuando se trate de herederos deberán justificarlo mediante expediente.»

El Sr. Cónsul de Portugal en esta plaza interesa del Sr. Gobernador civil, la captura y entrega en la frontera á las autoridades portuguesas de los súbditos de la citada nación José Alas Marrero y Francisco Caniandro Márquez, que llegaron á esta capital indocumentados, ambos sujetos al servicio militar de Portugal.

En la Casa de Socorro de Extramuros recibió curación la obrera accidentada en el trabajo, Josefa Moreno Roe, de distensión de los ligamentos de la articulación metacarpo falángica, del dedo pulgar de la mano derecha.

Los Ayuntamientos de Arcos de la Frontera y Algeciras, remiten la distribución de fondos para el mes actual.

A las 16 horas de ayer, fué requerido el cabo de la guardia en la cárcel, para que acudiera a la casa núm. 18 de la calle Botica, en la que cuestionaban en estado de embriaguez, Leopoldo Enrique Arnao con otro individuo, y al intervenir el citado cabo fué maltratado de obras y palabras por el citado Arnao.

En el escándalo intervinó el vigilante D. José Montoyo y una pareja de seguridad, pero como antes lo había hecho el repetido cabo, quedó el detenido a disposición de la autoridad militar, ingresando en el calabozo de la cárcel.

Los Ayuntamientos de Bornos y Ubrique remiten las operaciones de contabilidad realizadas en las respectivas Cajas hasta fin de Noviembre próximo pasado.

La Corporación municipal de Algeciras remite el extracto de los acuerdos adoptados en el pasado mes de Noviembre.

Ayer se verificó en el domicilio de la contrayente, la boda de la bella señorita Teresa Simenet Guerrero, con nuestro estimado amigo el funcionario de este Gobierno civil don Fernando Sola y García.

La unión fué bendecida por el canónigo don Antonio Morales.

Apadrinó al nuevo matrimonio el padre de la novia y la madre del novio.

Actuaron de testigos los señores don Maximiliano Redondo, don Félix García y don José M.ª Mollada.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

Todos los acreedores del Excmo. Ayuntamiento por facturas, cuentas y por los demás motivos que les haga tener créditos contra el mismo, deberán presentar los documentos justificativos de sus cargos hasta el día 24 del mes actual, a más tardar, en razón a que precisa el conocimiento de la cuantía de los débitos para los efectos de las operaciones de cierre de los libros y liquidación de ejercicio.

Una buena ley

El Congreso ha aprobado por unanimidad, un proyecto de ley mejorando la cuantía de las pensiones a las familias de los generales, jefes y oficiales, y creando pensiones nuevas para las de los suboficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados muertos sobre el campo de batalla o en los hospitales, de resultas de heridas recibidas en combate.

El conde del Serrallo ha realizado con ello una obra meritísima.

Su nombre recibirá bendición de muchos hogares.

Porque, cuando se camina de cara al peligro, dispuesto a sucumbir por la Patria, sirve de tanto consuelo el saber que se deja a la vida, a los pobrecitos hijos, un pedazo de pan!

Esas pensiones supondrán un gravamen para el Erario, y sin embargo el Congreso las ha aprobado unánimemente.

¿Qué diputado iba a discutir las, si quiera?

Reconozcamos en los diputados votantes un alto sentido de patriotismo, que corresponde al espíritu noble y generoso del general Echagüe.

El Ejército está de enhorabuena, pues se le reconoce algo justo, y experimenta un sentimiento de gratitud para con el conde del Serrallo y el Congreso de los diputados.

Por Telégrafo

Madrid 6, (varias horas)

Política y políticos

La crisis

Desde antes del comienzo de la sesión, la animación era extraordinaria en el Congreso.

Al abrir la sesión Besada la Cámara estaba llena, lo mismo en el salón que en la tribuna.

Estaba presente toda la mayoría con pocas excepciones las minorías casi completas.

Al darse cuenta de la proposición incidental y levantarse a defenderla Romanones, la expectación fué grandísima.

Tanto los términos de la proposición, como el discurso del jefe liberal, y especialmente esto último eran de franca y dura acusación, levantando murmullos e interrupciones de la mayoría y aplausos de las oposiciones.

Dato, que había pedido la palabra desde los primeros párrafos del discurso, levantóse a contestar entre las ovaciones de los ministeriales.

Contestó con pocas y graves palabras, calificando el acto de las oposiciones liberales de asalto al Poder. (Protestas de las oposiciones y aplausos de la mayoría).

Dato terminó expresando que a nadie podía sorprender el curso de los acontecimientos; la suerte estaba echada y nadie extrañaría la petición que dirigía a la presidencia de que suspendiera acto continuo las sesiones. (Sensación).

El Gobierno está en crisis—dijo—y voy en el acto a cumplir con mis deberes.

El jefe del Gobierno abandonó el salón seguido de los demás ministros y de la mayoría, que le ovacionaba estruendosamente.

Dato, desde el Congreso, marchó a Palacio a plantear la crisis.

Antes había prevenido que se telefonara al Rey dándole cuenta de los acontecimientos y de la inmediata visita del presidente del Consejo.

Extraordinaria y sensacional animación política existe, así como impresiones muy diversas y contradictorias.

Los pareceres están conformes sin embargo en la trascendencia de la crisis.

Romanones salió del Congreso vitoreado por sus amigos.

En casa del jefe liberal están reunidos numerosos exministros y otros prohombres conocidos.

Aguárdase con impaciencia el curso de los acontecimientos.

Sepeño

A las once de la mañana, verificóse el entierro del director de seguridad señor Méndez Alaniz.

Presidieron representantes de la familia real, Dato, Sánchez Guerra, Maura, Cierva, Romanones y otras personalidades, con la familia del finado, asistiendo todo el Cuerpo de policía y seguridad, franco de servicio y muchos amigos.

El tiempo estaba lluvioso.

Dato, hablando con los periodistas, dedicó elogios al finado, reconociendo las dificultades que se encuentran para reemplazarle, por las condiciones que poseía.

Esto demostróse en la manifestación de simpatía y duelo que constituyó el sepeño.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 7

San Ambrosio.

SANTO DEL DIA 8

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

Jubileo

Día 7.—En la iglesia de San Felipe Neri.

Día 8.—En la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Pildoras son inapreciables para las mujeres.

Las PILDORAS y el UNGUENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Pildoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO
A POLO



Sus Bronquios Silban!

Tos tenaz, seguida de fumas, respiración difícil, he aquí los síntomas de una bronquitis crónica, de un catarro, de un asma que hace falta curar inmediatamente si se quiere evitar la más grave complicación.

Esta curación es segura por el empleo del

PECTORAL RICHELET

(Sin alcohol, ni azúcar.)

Jamás se ha conocido un desacierto. La tos desaparece en 24 horas y las lesiones son rápidamente cicatrizadas. Los pulmones son fortificados. El Pectoral Richelet no contiene ni alcohol ni azúcar no cansa jamás el estomago.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositarío general para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loya, 9, SAN SEBASTIÁN

Precio del Frasco: 4 pesetas.

102

Pildoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descurridas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partículamorbosa. Es tan purificadora verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Santa Iglesia Catedral

Hoy se cantarán en la Santa Iglesia Catedral, solemnemente vísperas en honor de la Purísima Concepción.

La capilla mayor lucirá el aparato de primera clase.

Después de la oración, comenzarán los Maitines solemnes, cantándose por la capilla de música los Invitatio, Responsorios, Te-Deum y Benedictus.

La función solemne será el miércoles, fiesta de la Inmaculada Concepción.

Al acto asistirá el Ayuntamiento bajo mazas.

Se verificará la procesión de Tercia.

Los Sres Dignidades, canónigos y beneficiados, lucirán capas pluviales celestes.

En la Misa tomará parte toda la orquesta.

El sermón está á cargo del canónigo doctor don Pedro Pérez Moreno.

Cuando termine la Misa, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, revestido de medio pontifical, dará á los fieles la Bendición Papal, y acto seguido se expondrá á la adoración de los fieles S. D. M., que estará de manifiesto hasta la tarde.